

LISTA DE ASISTENCIA

**REUNION DE LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS EN
SITUACION DE VULNERABILIDAD.**

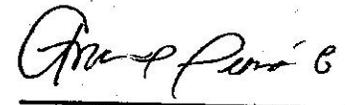
31 DE AGOSTO DE 2016.

NOMBRE

FIRMA

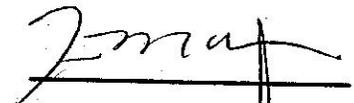
DIP. ANA ISABEL DURAN PIÑA

(COORDINADORA)

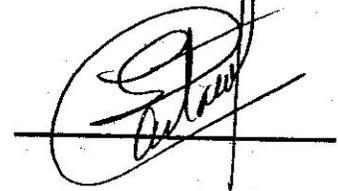


DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR

(SECRETARIA)



DIP. LETICIA CASTAÑO OROZCO.



ATENCIÓN A GRUPOS EN

**SESION DE LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS EN
SITUACION DE VULNERABILIDAD.**

31 DE AGOSTO DEL 2016.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Declaración de Quórum Legal.**
- 3.- Lectura del Orden del Día.**
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación de la Minuta de la Sesión anterior.**
- 5.- Lectura y en su caso, aprobación del dictamen que decreta en donde se adiciona el apartado II del artículo 60 Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz, del Partido Revolucionario Institucional, presentada por la Diputada Ana Isabel Duran Piña.**
- 6.- Asuntos Generales.**
- 7.- Clausura de la Sesión.**

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DIA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día 31 de agosto de 2016, la Comisión de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad, celebro una reunión de trabajo en la Biblioteca del Congreso del Estado, con la asistencia de la Dip. Ana Isabel Duran Piña, (Coordinadora), Dip. Claudia Elisa Morales Salazar (Secretaria) y Dip. Leticia Castaño Orozco.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio el desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Debate en el cual el tema a tratar es la iniciativa con proyecto de decreto propuesto por las diputadas y diputados del grupo parlamentario Gral. Eulalio Gutiérrez

Ortiz del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Ana Isabel Duran Piña; con fecha 06 de octubre del 2015, por la que se propone adicionar el apartado II del artículo 60 Ley de las Personas Adultos Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión dio a conocer la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el apartado II del artículo 60 Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz del Partido Revolucionario Institucional por conducto de la diputada Ana Isabel Duran Piña mediante el cual propone promover de manera diseñada la participación de los adultos mayores en lo que se refiere al rescate y a la trasmisión de la cultura e historia del Estado, particularmente el rescate de la historia oral de los

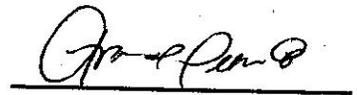
distintos espacios históricos del Estado como parte de la promoción turística.

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE AGOSTO 2016.

POR LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

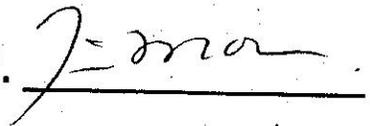
DIP. ANA ISABEL DURAN PIÑA.

(COORDINADORA)



DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

(SECRETARIA)



DIP. LETICIA CASTAÑO OROZCO.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTO CON MOTIVO DE LA REUNION DE LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DEL 2016.